

GACETA OFICIAL.

SUSCRICION.

Su precio es el de doce reales adelantados por semestre, y se recibe en esta imprenta. Las personas de las demas provincias de la Republica que deseen suscribirse, pueden hacerlo en las Administraciones de Correos.—Los números sueltos se venden á un real cada uno

OBSERVACIONES.

Se admiten gratis los comunicados de interés público.—Se insertan avisos á medio real la línea por cada tres inserciones, siempre que pasen de ocho líneas, pues no llegando á estas, su precio será el de cuatro rs. el aviso

SEMESTRE 8.

San José, Sábado 12 de Setiembre de 1863.

NUMERO 233.

OFICIAL.

JESUS JIMENEZ, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA-RICA.

Estando informado de una manera oficial y positiva de que en el Tribunal Superior de Cuentas de la República, se halla pendiente una multitud de cuentas de las diferentes Oficinas que administran caudales, tanto nacionales como provinciales, á causa de que el número de individuos de que se compone dicho Tribunal no es suficiente ni aun para el exámen, glosa y fenecimiento de las que cada año se crean; yendo, por consiguiente en aumento el catálogo de las rezagadas.

Considerando: que tanto en interés del Fisco, como en el de los Empleados, se hace absolutamente necesario cortar un mal que mas tarde sería difícil, sinó imposible, evitar, por razon de la confusion que el tiempo introduce en esta clase de negocios, mientras que, por otra parte, extingue los recuerdos que pudieran contribuir á aclarar y deshacer los reparos y observaciones que se deduzcan á las cuentas.

Y deseoso de facilitar por todos los medios posibles la mejor y mas expedita marcha de la Hacienda Pública en sus diferentes acepciones.—De acuerdo con el dictámen del Consejo de Hacienda,

DECRETO.

Artº 1º Se aumenta con un Contador, con la denominacion de "5º", el Tribunal Superior de Cuentas, para el conocimiento y despacho de las corrientes, ó sea de las últimas presentadas por los respectivos Administradores.

Art. 2º Para las que se designan con el nombre de "rezagadas" por corresponder á una época mas remota, se establece un "Tribunal de Rezagos" compuesto de tres individuos, entre los cuales se contará el Oficial Mayor de la Cámara de Representantes, durante el receso de este alto Cuerpo; segun está dispuesto por Decreto n.º 13 de 9 de Octubre de 1861; debiendo ser los otros dos nombrados por el Gobierno.

§ 1º La duracion de este Tribunal es temporal, mientras haya "cuentas rezagadas" que visar.

§ 2º Sus obligaciones son las que determina el Capítulo 5º Seccion 1ª del Reglamento de Hacienda de 30 de Julio de 1858.

§ 3º En cuanto á la dotacion de que han de disfrutar los individuos que nuevamente deban nombrarse, será la misma que asigna al 2º Contador del Tribunal el artículo 4º de la Tarifa n.º 8 de 23 de Setiembre de 1852.

Art. 3º El presente Decreto será sometido á la aprobacion del Congreso Nacional en su primera reunion.

Dado en el Palacio Nacional. San José, Setiembre once de mil ochocientos sesenta y tres.

JESUS JIMENEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda.

FRANCISCO ECHEVERRIA.

SECRETARIA DE ESTADO EN EL Despacho de Relaciones Exteriores.

S. E. el General Juan Antonio Pezet escribió á S. E. el Presidente de Costa Rica, anunciándole que, el 5 de Agosto último, habiéndole tomado posesion del mando supremo de la República Peruana.

TRIBUNAL DE CUENTAS. N. 23.

Honorable Sr. Ministro de Hacienda. Palacio Nacional. San José, Setiembre 11 de 1863.

Pongo en conocimiento de US. para los efectos consiguientes, que los Contadores de este Tribunal Superior, en la semana que termina, se han ocupado en los quehaceres siguientes.

El 1º que suscribe en la visacion de la cuenta que ya ha mencionado antes.

El 2º en la misma sentencia antes tambien indicada.

El 3º continúa la visacion de la cuenta de la Administracion General de Licores.

El 4º de turno y visando la cuenta de la Administracion Principal de que ya se ha dado noticia.

El único de Rezagos en el exámen de parte de la cuenta de la Habilitaduría del año de 1856.

Me suscribo de US. H. como siempre, muy atento obediente servidor.

R. Esquivel.

Francisco Aguilar, Secretario del Tribunal Superior de Cuentas de la Republica.

Certifica: que al folio 4 del libro de finiquitos, se encuentra el que á la letra dice.

"Tribunal Superior de Cuentas de la Republica. San José, á la una del dia once de Setiembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Examinadas y contrastadas en forma las cuentas que llevó D. Hilario Ruiz en calidad de Receptor de Alcabalas y Administrador de correos de Alajuela, en el año económico de 1860, fueron aprobadas por auto de esta fecha. En consecuencia, se declaran fenecidas y al empleado y su fiador libres de la responsabilidad que por ellas pudiera resultar, de conformidad con los artículos 25 y 26 Capítulo 3º Seccion 1ª del Reglamento de Hacienda.—G. Boland—F. Aguilar, Secretario."

Y para que obre los efectos de ley, extendiendo la presente en el Palacio Nacional, en San José, á la una y media del dia once de Setiembre de mil ochocientos sesenta y tres.

Francisco Aguilar.

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTARENAS. ENTRADAS.

Setiembre 6.—A las cinco de la mañana de este dia, dió fondo el vapor Norte-Americano *Guatemala*, al mando de su Capitan John M. Dow, trayendo de pasaje á los Señores Guillermo Nanne, Pedro Reitz, Joaquin Fernandez, Gordiano Fernandez, Presbítero Ramon de la Guardia, Francisco Zamora, Tereza Diez de Ansoategui, Joaquin Eufrazio Guzman, D. H. Hine esposa y hermana, R. Rojs, Juan Mahn y Marcos L. Hine. Cargamento: mercaderías extranjeras y consignado á Juan Kröhr y hermano.

Setiembre 4.—A las nueve de la noche del dia de ayer, fondeó en este Puerto la Goleta de S. M. C., *Virgen de Covadonga*, del porte de dos cañones y de la fuerza de ciento sesenta caballos, su comandante el Teniente de Navio D. Luis Fery, con cinco Oficiales y ciento cinco individuos de tripulacion.

Setiembre 9. A las siete de la noche del dia de ayer, fondeó en este Puerto, procedente del Realejo, la goleta de vapor de guerra Norte-americana *Saginaw*, de cinco cañones, ciento cincuenta hombres de tripulacion y al mando de su Comandante Hopkins.

SALIDAS.

Setiembre 6.—A las nueve de la mañana del dia de hoy, se hizo á la mar la goleta de S. M. C., *Virgen de Covadonga*, al mando de su

Comandante el Teniente de navio Don Luis Fery.

Setiembre 7. A las dos de la tarde del dia de ayer, zarpó con destino á los puertos de Centro-America, el vapor Norte-americano *Guatemala*, al mando de su Capitan J. M. Dow, llevando de pasaje á los Señores Miguel Ugarte, Benjamin Lozano, Abelardo Zelaya, Mariano Jauregui, Doña Adela Guzman de Barrios y dos sirvientes. Cargamento, mercaderías extranjeras y despachado por Juan Knöhr y hermano.

CUADRO DEL MOVIMIENTO DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE CARTAGO, EXCEPTUANDO LOS CURATOS DEL PARAISO, OROSI, LA UNION, VALLE DE MATINA y Puerto de Moin, durante los últimos seis meses del año de 1862.

BAUTISMOS.

Meses.	Legítimos.		Ilegítimos.		Total.
	VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.	
Julio.....	25	24	18	16	83
Agosto.....	32	39	17	15	103
Setiembre..	28	16	9	12	65
Octubre...	27	28	13	8	76
Noviembre..	35	26	89	15	85
Diciembre..	33	30	15	10	88
Suma.....	180	163	81	76	500

DEFUNCIONES.

Meses.	Legítimos.		Ilegítimos.		Edad.	Total.
	VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.		
Julio.....	12	12	11	8		40
Agosto.....	13	16	3	7		39
Setiembre..	2	8	1	1		12
Octubre...	18	14	3	9		44
Noviembre..	16	13	4	2		35
Diciembre..	12	4	6	6		28
Suma.....	73	67	28	33		201

NOTA.—De los doscientos un muertos que aparecen en este cuadro, hay 86 jornaleros, 15 artesanos, 8 agricultores y 92 mujeres.

CASAMIENTOS.

MESES.	SOLTEROS.	VIUDOS.	SOLTERAS.	VIUDAS.	TOTAL.
Julio....	8	2	8	2	10
Agosto..	9	3	7	5	12
Setbre..	9	0	8	1	9
Octubre.	13	0	12	1	13
Novbre..	14	2	13	3	16
Dicbre..	00	0	00	0	00
Suma.....	53	7	48	12	60

NOTA.—Estos 60 matrimonios se clasifican segun la edad de los casados de la manera siguiente,—

Edad de los hombres.	Edad de las mugeres.
De 20 á 29 años.....31	De 15 á 19 id.27
De 30 á 39 id.11	De 20 á 24 id.25
De 40 á 49 id.10	De 25 á 29 id.4
De 50 á 59 id.6	De 30 á 34 id.4
De 60 á 70 id.2	De 35 á 39 id.0
Total.....60	Total.....60

En cuanto á la profesion hay entre ellos

Jornaleros.....33
Artesanos.....16
Hacendados.....5
Comerciantes.....6
Total.....60

NO OFICIAL.

COLONIZACION.

Se ha hablado mucho de los irlandeses; ya considerándolos como pueblo bajo una condicion política harto severa; ya como emigrantes que van á confundirse en las masas de otros pueblos.

Su condicion política y social no hay duda que los impele fuera de su pais. Bajo un Gobierno que profesa distinta religion y que mira, en concepto de ellos, hasta con odio sus creencias: oprimidos por un sistema en que la propiedad territorial es tan solo el patrimonio de unos pocos; obligados á un trabajo ímprobo para llenar apenas las mas urgentes necesidades de la vida, los irlandeses se sienten abatidos y humillados, al mismo tiempo que endurecidos en toda clase de faenas corporales y de privaciones; así es que están dispuestos á emigrar á cualquiera region por apartada que esté: allí donde sus creencias religiosas encuentren proteccion ó tolerancia: allí donde las instituciones sean ménos duras, y donde la tierra recompense el sudor que ellos saben prodigarla.

De aquí puede colejirse sin esfuerzo que no aspirarian á ejercer predominio en el pais en que se estableciesen; porque están resentidos aun de la conquista, y porque tienen una nacionalidad que mas bien preferirian perder, á contribuir de algun modo á la extension de su influencia sobre el pais que ellos hubiesen adoptado. Así se les vé en los EE. UU. de Norte-América, mostrarse los mas sumisos y abrazar con entusiasmo la causa de su nueva patria, acaso á despecho de la nacion á que estaban sujetos; es tambien muy natural creer que depondrian cualquiera pretension que pudiera descansar en el apoyo de un gobierno que consideran injusto y opresivo para ellos; y bajo este punto de vista los inmigrantes irlandeses ofrecen al pais que los reciba, mayores ventajas que otros muchos.

En cuanto á su índole y costumbres se les atribuye, la propension á la riña y á la embriaguez, el fanatismo y algunos otros defectos de que no están exentos otros muchos pueblos; pero todo esto aun dándolo por cierto en suposicion, tiene causas diferentes que no obran del mismo modo en todos los paises; que no abrazan todas las condiciones de la vida; que no imprimen carácter, por decirlo así, en la prole desarrollada en otros climas, bajo diferentes instituciones y costumbres. Estos defectos solo pueden traerse á cuenta para compararlos con las buenas cualidades de los individuos á quienes afectan y buscar una compensacion que incline á su favor; porque colonos sin defectos no se encontrarían en el mundo, como quiera que deben ser hombres.

Los irlandeses tienen en su favor, que son activos, trabajadores y poco dispuestos á sobreponerse á los demas. En los EE. UU., como es bien sabido, una gran parte están entregados á la servidumbre, y no porque á ello les obligue una necesidad extrema, pues hay muchísimos que, habiendo acumulado lo que ellos llaman una fortunita, siguen apegados á esta ocupacion. En este punto la gente de color tiene mas propension que ellos á la independencia y á la emancipacion.

Los irlandeses se ocupan tambien allí de la agricultura á que son muy inclinados y en la que trabajan con incansable teson. En ella, como en la construccion de caminos, canales y edificios, son preferidos á muchos otros, por su constancia, su fuerza y su actividad.

Como soldados tambien hay algo que decir de los irlandeses. En la guerra que actualmente devora á los EE. UU., la fanfange irlandesa ocupa un lugar distinguido: sus soldados pueden colocarse á la par de los mejores que tiene el Ejército

del Norte, por su valor, sufrimiento y subordinacion; y aquí se deja ver un rasgo que les honra bastante, cual es, el de haber abrazado con entusiasmo y decision, la causa de los pueblos que les dieran hogar, correspondiendo así á las esperanzas mas justas que en ellos se fundaran.

Todos estos son hechos que no pueden ponerse en duda, y que deben tenerse presentes para hacer una apreciacion exacta de su carácter y de sus acciones.

Por lo que respecta á religion, nada tendria que temer nuestro pueblo, porque ellos profesan la misma, y antes concurririan á enaltecer el culto católico; y en cuanto á la ignorancia y el fanatismo que se les atribuye cosas son estas que no deben afectarnos en gran manera.

Nuestro Gobierno, á pesar de que el contrato que ha celebrado con Mr. McLean es de un número tan reducido de colonos, no omitió antes de hacerlo oír la opinion de personas bien informadas, cuyo juicio, partiendo de propias observaciones, le determinó á aceptar la proposicion de McLean.

Esperamos ver confirmadas estas apreciaciones; y si desgraciadamente el ensayo no corresponde á ellas, nada tendríamos que deplorar, y antes habríamos reconocido parte del camino, que mas tarde ó mas temprano debemos seguir para llenar la imperiosa necesidad cada día creciente de brazos que sostengan la agricultura y la lleven al desarrollo que prometen nuestras ricas tierras.

Elecciones.

Se han verificado ya en todas las Provincias las de la Electoral que debe proceder á la de Senadores y Representantes reinando en ellas la quietud y la mas plena libertad.

EXTERIOR.

REVISTA EXTRANJERA.

Las noticias que han llegado por el último correo, son sumamente escasas de hechos importantes.

Estados Unidos del Norte.

La posicion de los ejércitos beligerantes no ha variado ni ha habido enencontros considerables. El temido guerrillero Morgan, capturado con 4,000 hombres, ha sido trasladado al presidio de Columbus (Ohio). Charlestown no se ha rendido todavía; pero su caída parece solamente una cuestion de tiempo. El Presidente Lincoln ha expedido un Decreto de reorsion respecto á las ejecuciones de oficiales unionistas, capturados por los rebeldes. Segun el "Eco del Pacífico," parece que la toma de Puebla fué celebrada en Richmond, con iluminaciones públicas. A ser cierto este hecho, seria muy significativo.—Se habla de negociaciones de una alianza entre la Rusia y los Estados Unidos (el Gobierno federal), para el caso de una guerra con Inglaterra ó Francia. Tambien se dice que el nuevo Gobierno de Méjico ha reconocido la confederacion del Sur. El Gobierno de Méjico es en realidad el general Forey y el general Forey es el Emperador de los franceses!—A la salida del correo se trataba de continuar la quinta en Nueva-York, no sin temores de nuevas perturbaciones.

Méjico.

Los franceses siguen organizando con la energía de conquistadores. Los despachos de Forey abundan en relaciones del entusiasmo con que las fuerzas invasoras han sido recibidas en la capital. El nombramiento de Almonte para individuo del Triunvirato parece un paso impolítico que aleja la pacificacion del país. Se asegura que Comonfort se ha declarado á favor de la intervencion. El Papa ha felicitado al Emperador de los franceses por la toma de Puebla. A continuacion in-

sertamos un manifiesto y unas disposiciones legislativas del general Forey, segun las comunica "El Eco del Pacífico", partidario exaltado de la intervencion francesa. Estos documentos no necesitan de comentarios.

Al entrar en Méjico el General Forey, expidió la siguiente proclama:
¡Mejicanos!

No quiero tomar un momento de descanso antes de haberos manifestado mi profundo reconocimiento por la brillante recepcion que hoy habeis hecho al bravo ejército que tengo el honor de mandar. Las palabras me faltan para expresar las emociones de mi corazon; pero he sentido hoy algo que recordaré toda mi vida; será un dulce recuerdo, una deuda sagrada que me obligará á trabajar sin descanso para daros los bienes que tanto deseais: la paz, el orden, la justicia y la verdadera libertad.

Confio en que todos los verdaderos Mejicanos me ayudarán á desempeñar mi mision; será cosa fácil si depositais en mí toda vuestra confianza, si escuchais los consejos que desde ahora os doy, si no dejais excitar vuestras pasiones por rumores falsos, escritos, panfletos, etc. etc., pues todo seria prematuro.

Cuando ha sido destruido un edificio, solo puede reconstruirse poco á poco, si se desea que sea realmente sólido. Tened, pues, paciencia y ayudados de la proteccion Divina, en quien pongo toda mi confianza, venceremos todas las dificultades de la grande obra de regeneracion á la cual debemos cooperar unánimemente y de todo corazon.

Forey.

El general Forey ha publicado recientemente una orden que facilita las operaciones comerciales en Méjico. Segun ella, las mercancías importadas en aquel pais por los puertos ocupados por el ejército frances, y destinadas á los puntos que estan en posesion de éstos, solo pagarán la mitad del derecho actual sobre importaciones.

No disfrutarán de esta ventaja las mercancías introducidas por los puertos que no estuviesen ocupados por los franceses, aunque fuesen destinadas para los puntos donde ellos habitan, ni las desembarcadas en los puertos ocupados por la intervencion, y que se dirijan á puntos que no estén sometidos á ella.

La reduccion de que se trata en el primer párrafo, no es aplicable á los derechos adicionales conforme están establecidos.

El general de division, senador, comandante en jefe del cuerpo expedicionario francés en Méjico.

Considerando: que es importante poner término á los actos de vandalismo cometidos por las bandas de malhechores que recorren el pais, perpetrando atentados contra personas y propiedades y paralizando las relaciones comerciales:

Que las leyes comunes son insuficientes á reprimir estos excesos y entrañan demoras perjudiciales á la pronta represion de los crímenes en los lugares mismos en que han sido cometidos, decreto:

1º Quedan fuera de la ley todos los individuos que hagan parte de una banda de malhechores armados.

2º Todos los individuos de esta categoría que fueren arrestados, serán juzgados por una corte marcial.

3º Esta será investida de facultades discrecionales.

4º Será compuesta de
Un oficial superior... Presidente.
Dos capitanes... Jueces.
Un oficial relator... } Estrados.
Un sargento actuario }
Se agregará á la corte un intérprete.

Los acusados podrán, en su demanda, tener un defensor.

5º La corte pronunciará la sentencia

por mayoría absoluta de votos en la misma sesion.

6º Las sentencias no tendrán apelacion y serán ejecutadas dentro de las 24 horas siguientes á la conclusion del juicio.

7º Se establecerá una corte marcial en cada lugar en que sea necesario.

8º Las facultades de cada corte serán temporales y comenzarán y cesarán segun lo decida el general comandante en jefe, ó el comandante militar á quien el general en jefe haya delegado sus poderes á este efecto.

Cuartel general en Méjico á 20 de junio de 1863.—El general de division senador, comandante en jefe del cuerpo expedicionario de Méjico.—Forey.

El general Forey habia publicado algunas disposiciones gubernativas. Todas las personas hostiles al nuevo orden de cosas serian desterradas, ó destinadas al trabajo de las minas ó de los ferrocarriles y sus propiedades confiscadas. Se permitiría al pueblo que nombre con toda libertad á las autoridades municipales que sean de su eleccion.

(Del Eco del Pacífico.)

De una carta de Londres, que publica La Epoca de Madrid, copiamos el siguiente párrafo:

"Nadie cree aquí que los grandes armamentos que hoy día envía Francia á Méjico, tengan por único objeto un triunfo ya conseguido ó la conquista permanente de la Sonora. Se le atribuyen al emperador los mismos proyectos que antes, acerca de un trono en Méjico y de una accion decisiva en la lucha de los Estados Unidos. La verdad es que de un año á esta parte nadie ha podido arrancar una frase afirmativa ó negativa al archiduque Maximiliano, que lleva en Bohemia una vida muy retirada. Se ha dicho, sin embargo, que el gabinete de Viena no era extraño á la reciente sumision de don Juan de Borbon á la reina Isabel; y que esta tiene por objeto facilitar la adopcion de sus hijos por su pariente el archiduque, que no tiene sucesion, como una garantía dada á la raza española en Méjico y una concesion hecha á España."

Repúblicas del Sur.

Nada de interesante hay de ellas. En la República Argentina continuaba la guerra.

En el Perú ha tomado posesion del mando el nuevo Presidente General Pezet con muestras de entusiasmo general. El Vice-presidente se retira á la vida privada despues de una corta, pero benéfica administracion en que se ha afanado en fomentar los intereses materiales de la República. Se ha descubierto una isla con enormes depósitos de guano.

M. de Lesseps, Encargado de negocios de Francia cerca del Perú, ha suspendido sus relaciones con aquella República.

De Chile nada de importante. El Congreso sigue haciendo una oposicion ineficaz é infructuosa contra el Ministerio. La cuestion con Bolivia está todavía pendiente y la prensa se muestra muy exacerbada. La agricultura ha sufrido considerablemente por inauditos temporales, principalmente en las provincias del Sur.

En Manila destruyó el 3 de Junio un terrible terremoto la mayor parte de la capital. Millares de habitantes perdieron la vida.

La escuadra española.

La "Estrella de Panamá" escribe: El 26 del corriente zarparon de Taboga con direccion á San Francisco las

fragatas *Resolucion* y *Triunfo*, de la escuadra española del Pacífico, cuya oficialidad ha encontrado una acogida tan cordial en este país.

La goleta *Covadonga* saldrá dentro de dos días para los puertos de la América Central, de donde regresará pronto, á esperar aquí la escuadra, que solo permanecerá unas dos semanas en el gran puerto de California.

EUROPA.

Correspondencia particular del Editor.

Paris, Julio 31 de 1863.

Las respuestas de la Rusia á la Inglaterra, á la Francia y al Austria son conocidas. El Czar rechaza todas las concesiones que se le pedian; no reconoce mas que á las potencias co-participadoras de la reparticion, es decir, á la Prusia y al Austria el derecho de interesarse en lo que pasa en Polonia. Sobre el fondo se presentia que Alejandro cederia poco, pero se lisonjeaba de que la urbanidad de la forma salvaria al menos la dureza de la denegacion. Esta esperanza por mas modesta que fuese no se ha realizado. El Príncipe Gortschakoff ha traducido en un lenguaje de altiva, provocadora é insultante ironía la implacable voluntad de su Señor. El ministro ruso ha explotado hábilmente el mal terreno sobre el cual se habian colocado sus adversarios. Estos habian prodigado las protestas de su confianza en la magnanimidad del Czar; en vez de invocar los principios de justicia y de nacionalidad habian disertado sobre los principios de orden europeo y apelado á las doctrinas conservadoras de S. Petersburgo. El Príncipe Gortschakoff ha tomado todo esto seriamente y en su nota se esfuerza en probar que, dominando en Polonia á la demagogia militante de todos los países, el Czar es el verdadero defensor del orden, y que, si la tranquilidad europea está amenazada, los que toleran entre sí la existencia de los comités polacos, únicos instigadores de la rebelion que pone en peligro la paz pública, no tienen que quejarse. La amargura de las tres notas rusas se halla graduada hábilmente segun la parte que el diplomático ruso atribuye á cada una de las tres potencias en el concierto de las recriminaciones á las cuales responde.

La publicacion de estos documentos ha producido una grande sensacion. Su conclusion hace en efecto mucho mas difícil una solucion pacífica. Para la Rusia, prescindir de declaraciones tan formales seria una debilidad que le daria un golpe mas sensible que la destruccion de Sebastopol. Para las otras potencias, resignarse á la humillacion de semejante repulsa es confesar su impotencia. Pareceria, pues, que la guerra se halla al extremo de una situacion tan tirante. Sin embargo, la Inglaterra ha declarado, por el órgano de sus ministros en las discusiones del Parlamento y por la boca misma de la Reina en el discurso de clausura de las cámaras, que no veia en la respuesta del Príncipe Gortschakoff un caso de guerra ni un insulto y que no renunciaba á las negociaciones.

La Inglaterra en efecto no quiere fomentar con su alianza los proyectos de Napoleon; no ha tenido tiempo de olvidar la paz hecha contra su voluntad despues de la toma de Sebastopol, la anexion de Niza y de la Saboya á pesar de las promesas de desinterés que habian precedido á la entrada en campaña, ni las pretensiones manifestadas en Méjico contra las estipulaciones sobre las cuales se hallaba fundada la accion comun. Las fronteras del Rin son una tradicion de familia para Napoleon; despues de salvada la Polonia, no podrian ellas ser una indemnizacion de los gastos de la campaña ó el precio de una nueva guerra. Estas consideraciones no son reveladas categó-

ricamente pero se adivina que ellas dirigen en este momento toda la política de la Inglaterra de que el Austria no se separará.

Muchas veces hemos espuesto los motivos que debian hacer desear por Napoleon una guerra en favor de la Polonia; luego desempeña su papel al manifestar un profundo despecho por el mal procedimiento que se ha tenido con sus aliados y con él; protesta como ellos un deseo sincero de ver mantenida la paz, pero en realidad debe hacer grandes esfuerzos para impossibilitar todo arreglo.

Si, lo que parece mas probable, no logra arrastrar consigo á la Inglaterra y al Austria ¿se decidirá á marchar solo? He ahí lo que se preguntan hace quince días todos los que conocen la situacion. En este negocio, como en la cuestion romana, el círculo íntimo de Napoleon se halla dividido. El antiguo partido bonapartista está por la guerra; los políticos de las Tullerías y la Emperatriz á su frente no quieren que la Francia se comprometa si debe permanecer sola. Napoleon oye á los unos y los otros con la misma imperturbabilidad, no responde palabra y nadie adivina su resolucion.

Una de las complicaciones de la situacion es que la estacion se halla avanzada; comenzar una guerra con la Rusia á fines de agosto es desafiar al invierno; esperar la primavera es pronunciar la sentencia de muerte de la Polonia, pues es indudable que la insurreccion se agota y pierde cada dia terreno. No se recluta ya ni entre los aldeanos ni entre el elemento revolucionario desde que la aristocracia feudal y monárquica ha tomado su direccion. Los Czartoriskí no ocultan ya sus pretensiones de explotar el movimiento en su favor si surte bien. El puñado de valientes que empuña aun la bandera con mano firme y que se multiplica con prodigiosa actividad, piensa replegarse á las selvas de la Lituania para mantener allí la resistencia. Dios solo sabe si se logrará. Los rusos comprenden todo el interés que hay en concluir lo mas pronto posible con ellos, y para alcanzar este objeto no retroceden ante ningun medio. El odio de las razas, el fanatismo religioso, la codicia, todo se pone en obra para completar la esterminacion antes que la diplomacia haya pronunciado su última resolucion.

Los sucesos de Méjico, aunque destinados quizás á arrastrar consecuencias mas graves, no apasionan á la opinion pública. En todo lo que pasa se ven menos los sucesos presentes que los embarazos futuros. Evidentemente contra el sentimiento general, el gobierno francés penetra en la via que revelan los primeros actos del mariscal Forey. El nombramiento arbitrario de supuestos notables que sancionan elecciones que les han sido dictadas, es una comedia que nadie creerá y que es una flagrante contradiccion con los términos de las proclamas. La eleccion de Almonte es una injuria á la moral pública. Poner al frente de la administracion al hombre que, arrojado por la reprobacion nacional ha ido á buscar al extranjero y le ha conducido, guiado en su patria, es mas que una falta, es una torpeza. Los españoles son menos ligeros, menos olvidadizos y tienen la fibra del honor tan sensible como nosotros. La eleccion de Almonte hace imposible la pacificacion de los ánimos; añade el desprecio al odio. En cuanto á la pretension de sustituir la forma monárquica á la republicana, esto no concierne siquiera á Méjico; es un primer ensayo: si surte bien, se encontrarán pretextos para hacer en otras partes lo que se habrá hecho en Méjico. En esto se halla la esplicacion de las simpatías manifestadas á los Estados del Sur en la guerra de la Union Americana; pero el Sur está demasiado dividido para que el Rey p-

blica haya triunfado de la crisis actual, es poco probable que tolere en el continente americano Reyes impuestos y protegidos por la Europa. Se considera, pues, como poco duradero todo lo que se hace bajo esta malhadada inspiracion y se prevén todas las complicaciones que pueden resultar de ahí en una próxima época.

Nada importante ha acaecido en Alemania. El Parlamento austriaco ha aprobado la actitud del gobierno en la cuestion polaca. La Prusia ha querido salir en esta misma cuestion de su estado pasivo. M. de Bismarck ha experimentado pronto cuan débil es la influencia de un gobierno que tiene en su contra el sentimiento nacional. Si estalla la guerra, la Prusia será tarde ó temprano aliada de la Rusia, servirá de campo de batalla y costeará probablemente la paz. Es una de las consecuencias del sistema en el cual se obstinan el rey y sus ministros.

Los principios y la conducta del Rey de los Belgas forman siempre un gran contraste con las ideas añejas de cólegas coronados. Así que recibe cada dia algun nuevo testimonio de la estimacion que su carácter inspira. La intimidacion de sus relaciones con la Inglaterra no ha tenido influencia en su decision en la sentencia que ha pronunciado en favor del Brasil. Apenas habia terminado este negocio cuando fué electo de nuevo como árbitro entre las Repúblicas de Venezuela y del Perú. Estos testimonios tributados á su equidad coronan dignamente su honrosa carrera.

La Grecia se pacifica; la cesion de las Islas Jónicas no depende ya sino de algunas formalidades; la llegada del joven soberano está anunciada definitivamente para el mes de Setiembre; debe pasar por Londres y por Paris.

Tanto cuanto la Grecia espera en el porvenir otro tanto lo teme la Turquía; todo movimiento es para ella un legítimo objeto de zozobras. La cuestion actual entre la Rusia y las potencias occidentales acaba de determinarla á aumentar su ejército en 60,000 hombres.

El príncipe Conza, jefe de las provincias danubianas, no se halla tampoco en una situacion mejor. Las consideraciones que está obligado á guardar á la Rusia le imponen contra la insurreccion polaca procedimientos que indisponen contra él á los Moldo-Válacos. Al negar paso á los voluntarios que querian ir á tomar parte en la lucha se ha atraído elocuentes y amargas protestas de las que sufrirá mucho tiempo su popularidad.

Los últimos despachos de España hablan mucho del calor, que es excesivo allí y un poco de fermentacion de los ánimos en las provincias meridionales. La España es el país de los extremos, ella es el país quizas en el cual se encuentran los mas ardientes partidarios del progreso y los pueblos mas adictos al culto de las antiguas tradiciones. La estacion imponia una tregua á toda agitacion pública; la corte y los particulares se hallaban en el campo ó en los baños de mar. El único rumor es la retirada probable del marques de Miraflores antes de las elecciones. No se sabe quien será su sucesor. O' Donnell ha ido á conducir su señora a Alemania; volverá á Francia para asistir á las grandes maniobras del campo de Chalons; para representar dignamente á la orgullosa España, se añaden dos ayudantes de campo á su estado mayor y se hace expedir sus mas ricos uniformes y sus mas hermosos caballos.

Nada tendria que decir á U. de la Italia sin un incidente inesperado que ha ocupado vivamente la opinion pública. Durante quince días, cinco napolitanos han sido arrestados en el puerto de Génova á bordo del *Aunis*, paquebote de las mensajerías imperiales que hace el servicio de Nápoles á Marsella. Estos pasajeros que se dirigían á España habian sido se-

ñalados en Turin como partidarios peligrosos del ex-rey de Nápoles que acababan de hacer la guerra de montañas por su cuenta. Como llevaban pasaportes regularmente estendidos y visados, toda la prensa borbónica ha protestado vivamente contra esta violacion del derecho de gentes y este insulto al pabellon francés. Esta polémica ha estado muy apasionada y ha causado mucho ruido. Sin duda ha aclarado y convencido al gobierno francés, pues ha reclamado los prisioneros que han sido entregados á las autoridades francesas de Chambery. Se litigará por la forma la cuestion de estradicion, pero se puede considerar el incidente como terminado.

Rusia.

El embajador ruso en Paris ha leído y dejado copia del siguiente despacho al ministro de Negocios extranjeros de Francia:

“El príncipe Gortschakoff á S. E. el señor baron de Budberg.

“San Petersburgo, 1.º de julio (14 de julio) de 1863.

“Señor baron

“He recibido del señor duque de Montebello comunicacion del despacho adjunto, en copia, del señor ministro de Negocios extranjeros de Francia.

“Nosotros habiamos apreciado los sentimientos que habian inducido al gobierno de S. M. el emperador de los franceses á darnos á conocer sus deseos en pro del apaciguamiento de las alteraciones que agitan el reino de Polonia, y ahora nos congratulamos de ver que el gabinete de las Tullerías nos hace justicia igualmente acerca del pensamiento que nos ha inspirado al responder á su primer paso.

“Este pensamiento, señor baron, no solamente era sugerido por la voluntad de satisfacer á un voto que nos era expresado en la forma mas amistosa, sino que nos lo dictaba ademas el sentimiento de la solidaridad moral que existe entre las grandes potencias, en presencia de la accion cada vez mas evidente de los elementos revolucionarios de todos los países que se concentra hoy en el reino de Polonia y constituye el carácter europeo de la cuestion.

“Debemos llamar tanto mas la atencion del gobierno del emperador Napoleon hácia este objeto, cuanto que uno de los focos principales de esta agitacion se encuentra en Paris mismo. La emigracion polaca, aprovechándose de sus relaciones sociales, ha organizado ahí una vasta conspiracion, destinada por una parte á estraviar la opinion pública en Francia por medio de un sistema de difamacion y calumnias sin ejemplo, y por otra á alimentar los desórdenes en el reino, ya con auxilios materiales, ya con el terror de un comité oculto, ya sobre todo difundiendo la conviccion de una intervencion activa del exterior en favor de las aspiraciones mas insensatas de la insurreccion.

“Esta influencia es hoy la fuente principal de una agitacion que, sin ella, se habria estinguido, por la mera accion de las leyes, ante la indiferencia ó la repulsion de las masas. Ahí es pues donde debe buscarse la causa moral que tiende á prolongar el penoso estado de cosas á cuya pronta cesacion aspira el gobierno francés con todo ahinco en nombre de la paz y de la humanidad. Complacémonos en creer que no permitirá se abuse de su nombre en provecho de la revolucion en Polonia y en Europa.

“Estas consideraciones, señor baron, determinan el carácter de la invitacion que hemos dirigido al gabinete de las Tullerías y definen igualmente el objeto y la importancia del cambio de ideas á que le hemos convidado. Cuando el orden se halla gravemente perturbado en un país, los Estados vecinos no pueden permanecer indiferentes á ello, y las demas potencias pueden tambien sin duda alguna interesarse en ello por lo que respecta á la seguridad general; pero solo en las estipulaciones de los tratados existentes podria fundarse un derecho positivo sobre este particular. Debemos por lo tanto escluir hasta de un cambio de ideas amistoso, que estamos dispuestos á proseguir, toda alusion á partes del imperio ruso á las cuales no se aplica estipulacion alguna particular de un acta internacional cualquiera.

“En lo que concierne al reino de Polonia, el señor ministro de Negocios extranjeros ha entrado en nuestras miras al comunicarnos sus ideas sobre los medios que, en concepto suyo, podrian

conducir á la pacificación del país. Consignamos con gusto que estas ideas se hallan en la dirección de las intenciones de S. M. el emperador, tales cuales yo las espuse en mi nota del 14/26 de Abril, dirigida al señor baron de Brunnow y cuya copia tuvo V. E. encargo de entregar al señor Drouyn de Lhuys.

"El señor ministro de Negocios extranjeros de Francia reconoce el mismo que varias de estas medidas forman parte del plan que nuestro augusto amo se ha trazado. Yo añadiré que la mayor parte de ellas están ya ó decretadas por los órdenes del emperador ó preparadas por los desenvolvimientos ulteriores que S. M. se ha reservado y cuya mente ha sido indicada con claridad.

"Debo recordar no obstante que la experiencia ha demostrado hasta la evidencia cuan ilusorio es contar con la eficacia de estas combinaciones para pacificar moralmente al reino de Polonia, si no se hubiesen restablecido previamente el orden moral y el acatamiento á la autoridad.

"Mientras duren los actuales desórdenes, interin sobre todo subsista la esperanza de intervencion exterior, móvil el mas poderoso de la insurreccion, el resultado inevitable de esta situacion será, por una parte, dificultar seriamente la aplicacion de todas las medidas adoptadas por el gobierno imperial, y, por otra parte, hacerlas desechadas por los insurrectos polacos, aun cuando recibieran toda la estesion indicada por el señor ministro de Negocios extranjeros de Francia. Ciertamente que no serán los matices mas ó menos marcados que los seis artículos mencionados en el despacho de M. Drouyn de Lhuys dan á la amnistia, la autonomia administrativa y la representacion nacional, ya introducidas en parte en el reino, las que harán caer las armas de las manos de los insurrectos. Antes bien verán en eso un paso mas hácia el objeto constante de sus esperanzas y esfuerzos, que es conducir las simpatias que se les demuestran de fuera á una intervencion activa en favor de sus aspiraciones mas exajeradas; verán en eso por consiguiente un estímulo para perseverar en su actitud actual, y la conclusion que sacarán de ello sería diametralmente opuesta al resultado propuesto. Tenderia á prolongar y envenenar la penosa situacion á que la solicitud del gobierno frances, como la del gabinete imperial, aspira se ponga término prontamente.

"En el despacho de M. Drouyn de Lhuys encontramos ademas otras dos ideas: la de una pacificación provisional cimentada en el mantenimiento del *status quo* militar y la de una conferencia de las ocho potencias signatarias del acta general de Viena del 27 de mayo (9 de junio) de 1815.

"Por lo que respecta á la primera, por ardiente que sea nuestro deseo de ver cesar la efusion de sangre, cuéstanos algun trabajo darnos cuenta exacta acerca del valor práctico de esta combinacion. Creemos que el gobierno francés experimentaria no menor dificultad que nosotros en precisar el carácter, la importancia y el modo de ejecucion de una negociacion cualquiera que tuviera por objeto determinar un *status quo* militar que evidentemente no podria existir entre un gobierno legalmente constituido, apoyado en un ejército regular, y un comité oculto fundado en el terrorismo que procede por medio de crímenes y está servido por bandos de rebeldes, dispersas en los bosques. Entre semejantes elementos solamente hay una transaccion compatible con las necesidades del orden, la dignidad del emperador y los sentimientos de la nacion y del ejército ruso, y es la sumision de los insurrectos. Cuando haya tenido lugar, nuestro augusto amo consultará las inspiraciones de su clemencia, sin otros límites que los estrictos deberes del soberano.

"Por lo que hace á la segunda combinacion, la de una conferencia, no contestamos en manera alguna á las potencias signatarias del acta general de Viena del 27 de mayo (9 de junio) de 1815, el derecho de interpretar, segun su propia conviccion, los términos de la transaccion á que han concurrido.

"Aunque está dicho todo ya acerca del artículo I.º de este tratado sin producir resultado práctico, siempre estamos dispuestos á recoger con espíritu de conciliacion y de deferencia las ideas que nos sean comunicadas por la via ordinaria de las relaciones diplomáticas.

"Pero el llamamiento de una conferencia traspasaria con mucho los límites de este derecho de interpretacion. Una reunion semejante que tuviera por objeto el examen de cuestiones

que se refieren á los pormenores mas íntimos de la administracion interior, constituiria una ingerencia directa que una gran potencia podria admitir tanto menos cuanto que no está ni en el espíritu ni en la letra de los tratados existentes. Muy lejos, por lo tanto, de poder contribuir al objeto de pacificación que se tiene en mira, solo se conseguiria hacer á los insurrectos mas intratables y al gobierno menos respetado.

"La marcha que fué seguida en 1815 nos parece indica bastante claramente la naturaleza de las deliberaciones que deben establecerse sobre cuestiones referentes, de un lado, á un interés general, y de otro á detalles administrativos de la incumbencia esclusiva de los Estados soberanos limitrofes. En aquella época se estableció prácticamente una distincion entre estas dos categorías de intereses. Los primeros fueron objeto de negociaciones separadas de parte de las cortes de Rusia, Austria y Prusia, entre las cuales las tradiciones de la historia, un contacto permanente y una vecindad inmediata creaban estrecha solidaridad. Todos los arreglos destinados á ordenar la administracion interior y las mútuas relaciones de los territorios polacos colocados, durante el Congreso de Viena, bajo su dominacion respectiva, fueron consignados en tratados separados ajustados directamente entre estas tres cortes el 21 de Abril (3 de Mayo) de 1815. Sucesivamente fueron completados por una serie de convenciones especiales cada vez que las circunstancias lo exigieron. Los principios generales mencionados en estos tratados y que podian interesar á la Europa se insertaron todos en el acta del Congreso de Viena, revestida el 27 de Mayo (9 de Junio) de la firma de todas las potencias llamadas á concurrir á él.

Hoy no se hallan en tela de juicio estos principios generales. Pero los detalles administrativos y los arreglos interiores suministrarían útilmente materia á conferencias entre las tres cortes, á fin de poner la posicion respectiva de sus posesiones polacas á que se extienden las estipulaciones de los tratados de 1815 en armonia con las necesidades presentes y los progresos del tiempo. El gabinete imperial se declara desde hoy dispuesto á entrar en tal acuerdo con los gabinetes de Viena y de Berlin.

"No os conseis de repetirlo, señor baron, la salida de la dolorosa situacion que nos preocupa no menos que al gobierno de S. M. el emperador de los franceses debe ser buscada, por una parte y sobre todo en las miras benévolas é ilustradas inspiradas á nuestro augusto amo por la solicitud que S. M. dedica al bien estar del reino de Polonia, como al del resto de su imperio, y por otra en la accion solidaria que las grandes potencias ejerciesen moralmente, á fin de desconcertar las maquinaciones del partido que aspira á la suversion del continente europeo.

"Fuera de estos elementos indispensables de una solucion práctica, no puede haber sino faltas de inteligencia peligrosas para el porvenir de Polonia y la paz general, ó tramas culpables de un partido dispuesto á sacrificar el reposo de su patria y el de la Europa á la realizacion de sus proyectos quiméricos.

"Nada sería mas perjudicial á la obra de orden y conciliacion que llama la atencion de los gabinetes que un desacuerdo entre ellos; nada podría servirlos mejor que su concierto.

"Por eso hemos espresado al gobierno de S. M. el emperador de los franceses el deseo de llegar á ese concierto por medio de amistosas esplicaciones. Los matices que separan nuestras mútuas apreciaciones no son tan marcados que debamos renunciar á esta esperanza. Nos complacemos en encontrar para ello una prenda mas en la sagacidad con que S. M. el emperador de los franceses sabe apreciar los intereses de la Francia y de la Europa, no menos que en la confianza que el señor ministro de Negocios extranjeros de Francia manifiesta acerca de las disposiciones reveladas por todos los actos del reinado de nuestro augusto amo.

"Tendréis á bien leer el presente despacho á M. Drouyn de Lhuys y entregar una copia de él á S. E.

"Recibid, etc.

GORTCHAROFF."

(Del Correo de Ultramar.)

EL MARTIRIO DE POLONIA.

En vano trataríamos de apartar nuestros ojos de Polonia. Su tristísimo clamor turba la paz del mundo. Se ha levantado de nuevo y ha caído desplomada bajo el peso del despotismo ru-

so mas duro que el yugo del destino. Este prolongado martirio, prueba que el mayor bien de los pueblos es la independencia. Fortalezcamos en las naciones la idea de su autonomia, la conciencia de su derecho. Cuando no hay patria, no hay tierra donde puedan prender las raíces de la libertad. Cuando no hay patria, no hay hogar, no hay ninguna de las condiciones indispensables á la vida humana. Dios que ha puesto nuestros amores en armonia con nuestras necesidades, nos ha infundido este santo amor á la patria, que unas generaciones heredan de otras generaciones, como se heredan la sangre y la vida. Y este amor inmenso á la patria, es como el lazo que nos une á la tierra.

Pero los pueblos temblarán por su patria, mientras haya vivo en el mundo ejemplo tan triste, como el ejemplo de Polonia. Descuartizada, repartida entre los déspotas, encharcados en sangre sus mutilados miembros, desposeida de sus hijos, arrancada su lengua, extinguida su conciencia, se mueve aun como si en cada uno de los átomos de aquella tierra, esterilizada, removida por las legiones de los bárbaros cosacos, empapada en lágrimas, se guardara el espíritu de todo un pueblo. ¡Ah! La humanidad no habrá salido del período de barbarie, no habrá entrado en los días de orden y de justicia, estará deshonrada ante la historia, y maldecida como Cain por Dios, mientras subsista ese crimen que destila sangre, y provoca las iras del cielo. Tres soberanos se juntaron un dia, se creyeron por su poder superiores á las leyes divinas de la naturaleza; alargaron sus manos á un pueblo; esprimieron la sangre del corazón de aquel pueblo sobre la tierra; lo despedazaron como las fieras hambrientas su presa; y se repartieron sus despojos, que, palpitantes entre sus homicidas, manos, han dejado un eterno reguero de sangre en la tierra, cuyos vapores empañan la conciencia humana. ¿Y será posible que esto dure? ¿Será posible que el lamento continuo de Polonia no haya aun herido el corazón de Europa? ¿Se reducirá todo lo que el mundo puede hacer por un pueblo agonizante á meetings ingleses, á palabras lanzadas desde la tribuna francesa, á notas frias y estériles de la diplomacia, á artículos de periódicos, á esfuerzos de unos cuantos héroes que, ansiosos de morir por una causa grande, van con el pecho descubierto á buscar el plomo ruso en aquellos campos de la muerte?

Polonia tiene una gran desgracia; es víctima de un déspota muy fuerte. En las regiones boreales, entre los hielos eternos, se extiende un inmenso imperio, semejante á los antiguos imperios asiáticos; cárcel de muchas nacionalidades; Babel donde se confunden eslavos, mongoles, tártaros, los restos de todas las razas bárbaras que no han podido acampar en el Mediodía de Europa; confederacion inmensa de pueblos que son, en la esfera humana, como las aves carniceras en la esfera puramente animal; confederacion como aquella que formaba Arminio en las orillas del Rin, ó Atila en el valle de Volga, ó Hermanrico en las orillas del Danubio, ó Tomiris á espaldas de los pueblos persas; confederacion cuyo único lazo es el látigo y la espada, cuyo único Dios es el terror; siempre amenazando á la civilizacion europea; y que moviéndose en todas direcciones como una legion inmensa, ha ganado la mitad de Suecia, y en Polonia territorios tan grandes como el Austria, y en la Turquía europea territorios tan grandes como Prusia, y en la Turquía asiática territorios tan grandes como los Estados de segundo orden alemanes, y en Persia una extension tal como Inglaterra, y en Tartaria otra extension inmensa como el mediodía de Europa; y ha alargado su frontera setecientas millas hácia Berlin, quinientas hácia Constantinopla, seiscientas hácia Stokolmo, mil hácia Teheran; gigante cuyos pies se hunden en las halgas del mar negro, y cuya cabeza se pierde en las blancas nieves del Polo; y que segun le dicen sus profetas, segun le anuncian sus cortesanos, con solo extender el brazo hácia Occidente, puede oprimir toda la tierra. Ante un poder tan grande el mundo se detiene, el mundo se aterra. Este poder á quien Dios empuja hácia el Asia, se empeña en ser europeo. Eslovo por su sangre, aleman por las inclinaciones de su familia reinante, griego por su religion, bárbaro por su iudole, asiático por su destino, se empeña, sin embargo, en ser europeo; y para ser europeo sacrifica á Polonia á fin de estar en comunicacion con el Norte de Europa, y amenaza á Constantinopla á fin de estar en comunicacion con el Mediodía de Europa. Y he aquí que para satisfacer la ambicion de un pueblo bárbaro, la cuestion de Oriente no se puede resolver, la libertad de Polonia no puede venir á darnos promesas de paz; y el mundo está suspenso delante de Constantinopla, sin atreverse á desarraigar el despotismo turco, por temor de favorecer el despotismo moscovita.

Se apena el ánimo cuando recuerda los dolores que ha padecido y las injusticias de que ha sido víctima la infeliz Polonia. Es un pueblo sin igual. Es el mártir de los pueblos. A orillas de los rios donde la civilizacion moria, salvaba con su sangre la civilizacion. Soldado incansable no dejaba ni un punto la heroica lanza. Iluminado profeta, decia á las naciones la hora de los grandes infortunios. Cuando los tártaros y los mogoles, en esas irrupciones que no puede contar el historiador como no puede contar el geólogo todas las catástrofes de la tierra, cuando los tártaros y los mogoles rebosaban en sus fronteras, destruyendo, talando, incendiando, Polonia era el escudo de Europa. Sus hijos todos eran soldados; sus soldados todos eran mártires. Al ver aquel heroismo en el ataque, aquella constancia sin igual, los bárbaros creian que Europa estaba guardada por ángeles exterminadores. Al concluir la edad media comenzaban de nuevo los dolores de Polonia. Ya no era el tártaro el que amenazaba la civilizacion, el tártaro en sus irrupciones rápido, si en sus venganzas implacable: era el turco tenaz, el turco dispuesto á acampar en medio de Europa y á tener en sus manos los dos polos de la historia moderna, Roma y Constantinopla. Polonia se entregaba al sacrificio intercediendo por la civilizacion. Su vida era un holocausto. Cercada de nubes de enemigos, herida por interiores discordias, abandonada del mundo civilizado que se daba á las disputas teológicas y á las guerras religiosas, Polonia reunia los húngaros, los rumanos; y juntos, con el pensamiento puesto en Dios y la esperanza en la muerte, iban gozosos á inmolarse para salvarnos á todos. Vencido aquel obstáculo la media luna hubiera descansado á un tiempo en el Norte y en el Mediodía. Polonia se perdió como todos los pueblos sobrado aristocráticos por su culto al derecho, por su respeto religioso á la ley escrita. Cuando todas las naciones habian vencido el feudalismo, Polonia lo conservaba supersticiosamente. Cuando el poder habia tomado en todas partes esa unidad necesaria á la formacion de las nacionalidades, Polonia zozobraba en las elecciones de reyes. Cuando las Asambleas semifeudales habian caído en casi toda Europa, á fin de dar espacio á la idea de la igualdad humana, base de las futuras revoluciones, Polonia recrudecía el odio entre las clases. Sus reyes extranjeros, su patriarcado feudal, su asamblea donde un solo voto desconcertaba toda disposicion, y suspendia toda ley, sus siervos pegados al terreno, divididos de la aristocracia por un abismo, olvidados de toda idea de patria, de todo sentimiento de libertad, la prolongada herencia de odios, de rencores entre tantos enemigos, acabaron por entregarla á merced del extranjero, y por borrar de la tierra una de las mas gloriosas nacionalidades que han enaltecido la historia.

(Continuará.)

MISCELANEA.

Los resultados de la conferencia internacional recientemente celebrada en Paris para facilitar y mejorar los arreglos postales de Europa y el mundo, han sido sumamente favorables á la facilidad de relaciones entre los pueblos. Pronto se tocarán sus consecuencias, encaminadas á abaratar la correspondencia internacional los despachos telegráficos y á unir por comunicaciones eléctricas la Europa, el Asia y la América.

Han sido representados en la conferencia, los países siguientes: el Austria, la Bélgica, la Dinamarca, España, los EE. Unidos, la Francia, Inglaterra, Cerdeña, Holanda, Portugal, Prusia, islas de Sandwich Suiza, y las Ciudades Anseáticas.

(Del Eco del Pacifico.)

Habia llegado á Panamá, el 3 de Julio, el buque de guerra frances "Cornelie."

Los ingleses continúan entusiasmados con sus exposiciones de perros. Ahora se celebra una internacional que tiene reunidas de 1,600 á 1,700; el valor de algunos es superior á su peso en oro; hay animalito por el cual se pide el modesto precio de unos 150,000 reales de vellón.

Segun dicen la Compañia de tránsito de Nicaragua, mejorará el servicio del lago, construyéndose una via férrea entre Virgen Bay y San Juan del Sur, de manera que el tránsito de todo el istmo no durará mas de treinta horas en todas estaciones. Se habla tambien de hacer llegar las aguas del Colorado al rio San Juan, obstruyendo la boca del primero. El gobierno de Costa-Rica se ha puesto en comunicacion con el de Nicaragua, protestando contra esta violacion de sus derechos territoriales.